

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**24812** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Boltaña (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Referencia 2023-S-170

Solicitante: Instituto Aragonés del Agua.

Objeto: Autorización obras de construcción estación depuradora de aguas residuales de Boltaña- Margudgued

Cauce: Río Ara

Término Municipal del Vertido: Boltaña (Huesca)

Referencia 2024-S-117

Solicitante: Ayuntamiento de Boltaña

Objeto: Autorización vertido aguas residuales procedentes de las poblaciones de Boltaña- Margudgued

Cauce: Río Ara

Término Municipal del Vertido: Boltaña (Huesca)

Se trata de la autorización de obras al Instituto Aragonés del Agua para la EDAR que dará servicio a las poblaciones de Boltaña y Margudgued, que se ejecutará conforme al proyecto constructivo denominado "Construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Boltaña - Margudgued (Huesca)", suscrito en 2021, salvo en lo referente al cruce del río Sieste, que queda pendiente de definición técnica. Simultáneamente se tramita la autorización de vertido correspondiente, a titularidad del Ayuntamiento de Boltaña, con un caudal de 132.840 m<sup>3</sup>/año.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 17 de junio de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román

Saldaña.

ID: A240031073-1